

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021

ESTADO CIVIL No. 44 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
201700075.00 pertenencia con ejecutivo singular de mínima cuantía	Rosa Elvira Penagos Caicedo y otro	Brígida Amaya de Farfán	5/11/2021	Incorpora comisión devuelta
201800233.00 Pertenencia	Hugo Umbarila Caicedo	Lorenza Caicedo y otros	5/11/2021	Fija audiencia inicial
201800357.00 Pertenencia	José Gonzalo Hernández Roncancio y otros	José Hernández Garzón y otros	5/11/2021	Reprograma audiencia inicial
201800404.00 Pertenencia de menor cuantía	Adolfo José Aristizabal Taylor	Herederos determinados e indeterminados de Rosalía Poveda y otros	5/11/2021	Requerimiento
201900333.00 Restitución de bien inmueble	Héctor Raúl Hernández Sánchez	Wilson Quiñones Castro y otro	5/11/2021	Requiere curador
202000115.00 Verbal – perturbación a la posesión	Martha Estella Benavides Ávila	Saúl Cuervo Rodríguez	5/11/2021	Requerimiento
202000132.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Felipe Lara Camelo	5/11/2021	Aprueba liquidaciones
202000154.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Hernando Merchán Quintero	5/11/2021	Aprueba liquidaciones
202000155.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Antonio Malagón Ramírez	5/11/2021	Aprueba liquidaciones
202000168.00 Sucesión intestada	Gloria Esperanza Velásquez Comba y otros	Cte: Gonzalo Velásquez Quintero (q.e.p.d.)	5/11/2021	Fija audiencia inventario y avalúos
202100042.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Edgar Bernal Mayorga	5/11/2021	Aprueba liquidaciones
202100072.00 Restitución de bien inmueble Incidente de nulidad	Juan Bautista Rojas Ballén	Luis Ernesto Castillo Murrle	5/11/2021	Rechaza incidente y otros
202100090.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Margarita Muñoz Bueno	5/11/2021	Aprueba liquidaciones
202100117.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Luis Fredy Zambrano Zambrano	Francisco Gómez	5/11/2021	Aprobación costas
202100178.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Floro Murcia Mayorga	5/11/2021	Avoca conocimiento

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy ocho (08) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme al Decreto 806 de 2020, vaya a la pestaña "autos" de este micrositio web o escribanos al correo electrónico: jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Carrera 6 No. 8 - 91 Cel: 3183417655 Suesca – Cundinamarca